AÑO XV

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Número 4,164

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono 308

Telegramas-Gaceta

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 2 de Febrero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

De actualidad agrícola

Cultivos que convienen en Canarias

La repoblación de nuestros montes

III y último

En la Península existen ya fábricas: en Barcelona, Bilbao, Gijón y Málaga, cuya modernísima instalación está produciendo aceites de superior calidad, y en Valencia y algunas otras poblaciones.

La semilla trabajada en dichas fabricas no es de procedencia española, sino de la India; pero es muy probable, casi seguro, que no puedan importar dichas semillas en plazo muy breve, pues las naciones que nos la enviaban, parece han cambiado de modo de pensar, y prefieren traer ya convertida en aceite la citada semilla. Dada la importancia tan enorme que representa esta semilla, sobre todo en caso de guerra, es casi probable y más que probable, que el Estado proteja la implantación de este cultivo, que sirve como planta medicinal y como aceite de engrase especial para automóviles, submarinos y aeroplanos en general, a todos los artefactos que con multitud de engranajes precisan adquirir velocidades vertiginosas, resistiendo máximas temperaturas extremas.

En muchos paises, el fundamento de la construcción de ferrocarriles y carreteras de gran anchura, es la explotación de bosques, y de las industrias anexas a ella, como dije en mi primer escrito, tales son la extracción de resinas, ácidos, acetonas y otros mil derivados de la madera, haciéndose más tarde con la madera de la que extrajeron dichos productos, carbón vegetal, que si bien es verdad es de potencia calórica inferior a los otros carbones vegetales, como es lógico, como su importe también es bastante inferior, se vende muy bien y, por último, a base de todas estas industrias, los ferrocarriles de viajeros, que son a modo de un negocio más, que aumenta los dividendos en las acciones.

La base de cualquier negocio es la unión; si falta ésta, es inútil pretender hacer nada, y aquí, a los naturales del pais les hace falta la unión para resolver éste y otros problemas trascendentalísimos para la vida de Canarias.

Hacen falta hombres emprendedores, de esos que marchan a América, sin tener presente que AMERICA ESTA AQUI...

Yo quisiera poder llevar a vuestro ánimo, que debéis resolver estos problemas pronto y al unísono con el ferrocarril, pero si no lo logro tendré pena grandisima si algún dia alguien desempolvase estas mal perguеñadas líneas para deciros que no tuvísteis oidos para los buenos consejos, y entonces quizá sea tarde.

Los Ayuntamientos deben repoblar los montes propios de sus pueblos, cuyos montes les producirán rendimientos muy útiles para mejorar los servicios públicos de urbanización e higiene; y, créanme, que por muchos que se dediquen a estos negocios del árbol, todos serán pocos.

Antes de terminar estas líneas, acabo de leer que el substitutivo de la gasolina se va a obtener de la madera. Creedme, poblad y repoblad vuestros montes y haréis un negocio enorme.

CAUTERIO

Santa Cruz de Tenerife, Enero de 1927.

UN COMUNICADO

De un compañero en la Prensa

Señor don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE. Plaza.

Querido amigo y antiguo compañero: Por razones de diversa índole, que a usted bien se le alcanzarán, le ruego publique en el diario de su digna dirección la siguiente carta, que con esta fecha envío al director de "La Prensa".

Agradeciendo de antemano sus bondades queda de usted afmo amigo q. e. s. m., *B. Aguirre Lazareno.*

* * *

Señor director de "La Prensa".

Muy señor mío: Sin invocar el acicate del compañerismo, que usted no necesita cuando de cumplir un deber de caballero se trata, le ruego dé la misma complaciente publicidad que ha dado en su digno periódico al telegrama del periodista señor Delgado Barreto a los siguientes extremos:

Primero. Que yo represento y sigo representando, hasta ahora, según credencial que pongo a disposición de usted, el Negociado de publicidad del diario de Madrid "La Nación".

Segundo. Que "La Nación" tiene un Consejo de Administración, el cual nombra y destituye a los empleados que prestan sus servicios en el sobredicho periódico; desde el director al último cuartillero y desde el administrador al más humilde escribiente, destituciones y nombramientos que hace en forma y no en telegramas dirigidos a los periódicos de la localidad donde sus empleados trabajan.

No dudando, señor director, dé a esta carta la hospitalidad que los intereses administrativos de "La Nación" y yo mismo esperamos se reitera de usted seguro servidor q. b. s. m.

B. AGUIRRE LAZARENO.

Sta. Cruz de Tenerife, 1 Febrero 1927.

Clases de Mecanografía
se admiten alumnas
CALLE DE PORLIER Núm. 21

Un curioso suceso

Iba a asistir a sus propios funerales

El "muerto" que ha "resucitado"

Comunican del pueblo de Axpe (Vizcaya) un curioso suceso.

Una familia gallega de dicha localidad, apellidada Urizarbarrena, tenía uno de los hijos cumpliendo en Marruecos, en calidad de marino, sus deberes militares.

Faltaban pocos días para su licenciamiento, cuando el 19 del pasado mes de Diciembre recibieron los padres la noticia de que su hijo Donato, que así se llama el aludido, había perecido ahogado.

Como es natural, causó gran sentimiento el inesperado telegrama, y la familia indagó nuevos datos por conocer la veracidad de la noticia, indagaciones que vinieron a confirmar la dolorosa nueva.

La familia, convencida de haber perdido a su ser querido, vestía ya luto y el día 14 del pasado mes de Enero se iban a celebar honras fúnebres por el alma del hijo que creían ahogado.

Cuando las campanas de la iglesia voleteaban llamando a los fieles, el Donato, que momentos antes había llegado en el tren, se presentó en casa de sus padres, que lo estrecharon entre sus brazos con la natural alegría.

Como es lógico, inmediatamente marcharon a la iglesia, trocándose los funerales por una misa en acción de gracias por el feliz regreso.

En la isla de Lanzarote

Persiste la sequía

Con fecha 29 del pasado mes de Enero, desde Arrecife comunica lo siguiente a un colega de Las Palmas, su corresponsal en dicha ciudad:

"Lamentable es el estado de sequía que reina en esta desgraciada isla de Lanzarote. Hace un mes que en sus campos cayeron ligeros chubascos y debido a esto se han sembrado los terrenos, habiendo nacido bien la cosecha; pero como quiera que desde ese tiempo no ha vuelto a llover, estas cosechas día por día se ven perdiéndose por falta de agua.

También es doloroso la falta de este líquido para beber, pues el poco que existe [illegible] a quince céntimos la lata, con tendencia a subir si la sequía persiste.

Muy pronto, si Dios no nos remedia, no solo veremos perderse las cosechas sino que volveremos a implorar de nuestros hermanos de Tenerife y Las Palmas, el envío de agua en los vapores correos interinsulares, puestos a disposición para este fin, por el patriota lanzaroteño don Emilio Ley Arata, agente en Las Palmas de la referida compañía.

Protesto de las falsas noticias enviadas desde Arrecife, de que en esta isla ha llovido copiosamente, pues falta a la verdad el que tal cosa propala, sin motivo alguno que lo justifique."

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Sobre provisión de una plaza de inspector de Sanidad

El sábado último se celebró en la Audiencia Territorial de Las Palmas, el juicio contencioso-administrativo seguido por don José Juan Mejías Pérez contra el Ayuntamiento de Arúcas, sobre provisión de la plaza de inspector de Sanidad de aquella ciudad, informando los letrados señores Mesa y Quevedo, respectivamente.

Una sentencia

En la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Fernando Póo por don Victoriano Pérez Medina y doña Antonia Llorens y Soler contra don Eloy Estrada Vázquez y otros, sobre nulidad y cancelación de inscripción de una finca, por la Audiencia Territorial se ha dictado sentencia confirmando la del Juzgado, sin hacer mención de costas.

"Boletín Oficial"

El número 4 del "Boletín Oficial" de Canarias publica el sumario que extractamos a continuación:

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Publica el Reglamento para la aplicación del decreto-ley relativo al descanso dominical.

Recaudación de contribuciones de la zona de la Palma.—Inserta edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes que menciona.

Excmo. Cabildo Insular de la Palma.—Publica un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el mes de Noviembre último.

Fuerteventura.—Publica los precios medios de artículos suministrables al Ejército durante los años de 1924, 1925 y 1926.

Junta de Plaza y Guarnición de Las Palmas.—Publica un anuncio admitiendo ofertas para la adquisición de los artículos que menciona.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Anuncia que la comprobación periódica anual de pesas y medidas tendrá lugar en las fechas que indica.

Icod.—Publica un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el mes de Noviembre último.

Nuestras colaboraciones especiales

El Japón actual o la Inglaterra de Oriente

El fallecimiento de S. M. el Emperador Yoshihito y la proclamación de S. M. Hiroñito, como actual Emperador, porque solamente era Regente, por grave enfermedad del difunto, desde el 25 de Noviembre de 1921, dan plena actualidad al Imperio del Sol Naciente.

El nuevo Mikado o Emperador ha adoptado el nombre de Showa, que en japonés significa "Pas iluminada". Es un joven soberano que nació en Tokyo el 29 de Abril de 1901 y el día 24 de Enero de 1924 contrajo matrimonio con la Princesa Nagako, que nació en 6 de Marzo de 1903 y es hija del Príncipe de la Casa Kuni. Dicho matrimonio tuvo el día 6 de Diciembre de 1925 una Princesa, denominada "Smigeko Toranomiya".

La familia imperial y ramas colaterales cuentan con 15 casas principales y numerosos Príncipes y Princesas. La dinastía imperial data de hace millones de años y es queridísima en todo el país.

Nombre.—Los japoneses en su lengua nacional llaman a su país Nippón, palabra que se deriva de Ji-pen, que equivale al vocablo chino kuo, y que significa "País del Sol Naciente". Los chinos del Sur lo titulan Jap-pun que ha dado origen a la palabra "Japón", la cual se emplea en Europa y en América sobre todo. En chino-japonés se denomina Michi-hon a Nippón, que equivale a la palabra del chino vulgar Tung-Yang, la cual significa "el país al Este del mar", porque en efecto el Japón es un archipiélago al Este de la China.

Territorio.—El archipiélago japonés se compone de una isla mayor o principal, titulada Honhiu y de otras cuatro islas, también extensas. Hay otras más y en total pasan de 500 islas con nombre, y sin contar otras muchas más e innumerables islotes. El Japón, propiamente dicho, no llega a 400.000 kilómetros cuadrados, pero con las posesiones o colonias mide más de 684.000 kilómetros, o sea superficie superior a la de España. Esas posesiones se componen de la Corea (Chosen), en japonés, Taiwan—islas a la que los portugueses dieron el nombre de Formosa con el que se conoce generalmente el Sur de la isla de Sajalin o Karafuto; Bokoto o Hokoretto (llamada Pescadores) y Port Arthur y otras tierras del Sur de Manchuria o de Kuantung. Además la Sociedad de las Naciones confirió al Japón el mandato para administrar las islas Carolinas y Marianas, archipiélagos que fueron de España y después de Alemania También alcanza el mandato a las islas Marshall.

El Japón es vecino de la Siberia rusa de China y de Filipinas.

Población.—Mientras España tiene veintitantos millones de almas (oficialmente, en el año 1920, oscilaron entre 21 y 22 millones) el Japón cuenta con "casi cuatro veces más" de población, reuniendo alrededor de 84 millones. Como esta gran masa colonial, que aumenta todos los años en bastante más de medio millón, no puede alimentarse en su Patria emigra parte de ella y se dirige a América, a las islas de Hawaii y de Filipinas (ambos archipiélagos desde hace unos años posesión de los Estados Unidos norteamericanos), a Rusia a China, etc., etc" Los norteamericanos han cerrado California a los japoneses; Inglaterra también lo hace en Australia y en el Canadá.

Política.—En 1868, o sea el primero de la Era denominada Meiji, se implantó en el Japón el regimen constitucional. Recientemente, con ocasión del fallecimiento del Emperador, se han puesto una vez más de manifiesto los sentimientos monárquicos de todos los nacionales, que veneran a sus Monarcas y Príncipes.

El Parlamento o Dieta se compone de dos Cámaras y sobre todo en la de los diputados o representantes hay delegados de los principales partidos políticos. En el programa de estos influye el concepto de la mayor o menor libertad política y económica y la de la política exterior. También la de la propiedad. Se combate muchísimo el comunismo.

El pabellón japonés es blanco, con un disco rojo y 16 bandas también rojizas, que simbolizan el Sol naciente. Una preciosa flor, el crisantemo floreciente de oro, es el símbolo heráldico de sus armas. El actual himno nacional que data del año 1880 comienza con las palabras siguientes: "Kimiga yo na" y significa que la dinastía florece. Las órdenes militares y civiles son: del Crisantemo, del Sol Levante, de la Flor de Paulonia, del Santo Tesoro y la Orden Militar.

La administración pública tiene organización admirable, tanto en la de los Ministerios y de los demás organismos centrales, como en la provincial, municipal y colonial. Hay en la metrópoli 635 distritos rurales, 100 grandes ciudades y 1.518 que tiene menor categoría administrativa y 10.469 aldeas.

Tokyo, que es la capital, contaba en 1920 con más de 2 millones de almas y ahora seguramente exceden bastante de 2 millones y medio. Es un puerto, pero el más importante del Japón es Yokohama con medio millón de habitantes, y que se halla muy cercano también a Tokyo.

Religión.—Constituye gran preocupación de todos, incluso de los elementos oficiales y aunque hay absoluta libertad religiosa, las religiones más difundidas son el shintoismo, con 100.000 templos, capillas, etc., y unos 15.000 sacerdotes, y el budismo, con 72.000 templos y 52.000 sacerdotes. Los cristianos cuentan con unos 2.600 sacerdotes y unas 1.500 iglesias. Los católicos tienen un Legado apostólico, un Arzobispo y tres Obispos, y cuatro Prefecturas apostólicas. Los Misioneros católicos laboran mucho y con fruto. Los Agustinos españoles redactan una revista en japonés. Los restantes españoles [illegible] dignos de mención.

Instrucción.—Hay en el Japón millares de establecimientos docentes y de profesores. Solamente a las escuelas elementales acuden más de 9 millones de niños y de niñas.

Se cuentan más de 2.000 bibliotecas, con unos seis millones de obras.

Libros y Prensa.—Durante el año 1925 se han publicado 18.029 obras, de las cuales 3.128 son de educación y enseñanza y 3.075 de literatura.

Se cuentan cerca de 4.000 publicaciones de Prensa, siendo diarios unos 400.

Economía.—El Japón es más agrícola que industrial. Sus grandes exportaciones son de algodón y de seda.

Las comunicaciones de ferrocarriles, correos, telégrafos, cables, etc., merecen ser citadas, como la navegación y sus flotas de comercio.

Ejército y Marina.—Los japoneses son muy pacíficos, pero se encuentran forzados a tener fuertes contingentes militares y a poseer colonias.

El Japón es la Inglaterra del Extremo Oriente. Los Estados Unidos, Rusia, las colonias británicas del Pacífico y China tienen que ser sus adversarios, si el país no ha de estar famélico. El Pacífico, más o menos pronto, será teatro de una guerra extraordinaria.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Enero de 1927.

Miscelánea de noticias

A través de la Península

(Información por correo)

Tipo popular que desaparece

Zaragoza.—Ha muerto el famoso "Pascual el Vigilante", uno de los tipos más populares de Zaragoza.

Actualmente tenía a su cuidado una de las principales zonas de la calle de Alfonso; y en ella se congregaba numeroso auditorio de escolares y trasnochadores, en medio de los cuales pronunciaba originales discursos sobre política, ciencia literatura, astronomía y otros temas elevados.

Era una de las figuras más simpáticas y populares de la ciudad, hasta el punto de que hace unos años, cuando se reformó la comparsa de gigantes y cabezudos, que hace su aparición durante las fiestas, se incluyó la efigie del famoso "Pascual".

Bordeaba en la actualidad los 100 años.

Estreno de una ópera española

Barcelona.—Con éxito completo ha sido estrenada la ópera española "La espigadora", premiada con 5.000 pesetas en el primer concurso nacional de la Sociedad del Liceo.

Es el autor del libreto el señor Pérez Dolz, distinguido literato, en la actualidad profesor de la Escuela de Artes de Barcelona, y de la partitura, el maestro don Facundo La Viña.

La partitura de la nueva obra se basa en el "folklore" de Castilla, para cuyo desarrollo se aprovechan giros y reminiscencias de cantos y danzas populares de esta región.

Dirigió la orquesta el maestro Paolantonio, y los coros, el maestro Terragnoto. En la interpretación de la nueva ópera tomaron parte la señora Spani, las señoritas Blanch y Vergé, y los señores Granforte, Vela y Nadal.

El público ha aplaudido con mucha simpatía al final de todos los actos a los autores.

Los intérpretes fueron asimismo muy aplaudidos, y con los autores salieron a escena al final de todos los actos.

Fleta y la "claque"

Barcelona.—Miguel Fleta, el conocido cantante de ópera, ha enviado al gobernador civil, con el ruego de que la haga llegar a los periódicos de Barcelona, una carta en la que asegura no tiene fundamento alguno la noticia circulada días pasados sobre una demanda formulada contra Fleta ante el Tribunal industrial, ya que el presidente de dicho Tribunal no admitió la referida demanda por falta de pruebas.

Fleta se refiere a una denuncia presentada por un sujeto que, con el pretexto de que el tenor le había encomendado la formación de una claque especial para el teatro Liceo, le pedía determinada cantidad.

La crisis hullera asturiana

Gijón.—Un diario local publica una interesante información sobre la disminución del tráfico hullero, que ha sobrevenido en las últimas semanas.

Después de insertar las cifras estadísticas que comprueban esta disminución, hecho sobre el cual llama la atención del Gobierno, el citado diario refiere una conversación sostenida por uno de sus redactores con un gran industrial hullero.

Este personaje alude a la ratificación posible del Tratado comercial con Inglaterra, de la que pudiera resultar un permiso a favor de los hulleros ingleses para exportar a España 750.000 toneladas, como estuvo sucediendo en los años 1922-23.

Como el vigente Tratado termina el día 20 de Abril próximo, las fuerzas vivas asturianas en especial la Diputación Provincial, deben promover una campaña de opinión para que el Gobierno no acceda a tal pretensión de Inglaterra, caso de ser formulada, pues supondría irreparables perjuicios para el carbón de Asturias.

Organización del baile de trajes goyescos

Zaragoza.—Se está organizando para uno de los días del próximo Carnaval el baile de trajes de la época de Goya, que es uno de los primeros actos de las brillantes fiestas del Centenario que se han de celebrar en España.

Se celebrará el baile en el teatro Principal, que será decorado para ese día por artistas aragoneses: pintores, escultores, escenógrafos y decoradores, conociéndose ya algunos detalles del magnífico proyecto que convertirá al teatro Principal en un bello salón adecuado a la fiesta.

Los hombres asistirán con traje de alta etiqueta, y las señoras solamente con trajes de la época de Goya, cuyos modelos facilita la Junta del Centenario de Goya.

En honra de Cristo Rey

Alicante.—Desde hace unos días funciona en Novelda, en el Colegio de los Sagrados Corazones, un reloj de sonería mecánica con siete campanas, que constituye el primer carrillón que hay en España en honra de Cristo Rey.

A cada hora interpreta la melodía "Corazón Santo, tú reinas ya, Tú nuestro encanto siempre serás".

En los cuartos toca solamente la primera parte de la estrofa. También toca el "Angelus".

El reloj ha sido adquirido en la misma casa alemana que construirá el de la Diputación de Barcelona. La inauguración fué celebrada con varios cultos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y en los cuales se impetró el favor del cielo en pro de los católicos de Méjico.

SOLARES

Se venden 634 metros cuadrados en la carretera que sube al Hotel Quisisana, cerca de la casa de don Cándido García Dorta.

También 5 mil metros cuadrados, dos en la calle del Blanco esquina a la de San Miguel.

Informarán en la Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

De sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama nuestro querido amigo el joven estudiante de Derecho don Juan Martínez de la Peña y Barroso.

—Se encuentra enfermo un pequeño hijo del culto maestro nacional, nuestro estimado amigo don Antonio Alonso Delgado.

—Ha marchado para Santa Cruz el delegado gubernativo don Luis Salazar, que permaneció varios días en esta ciudad.

El Parque de L. Cáceres

Están ya casi terminados los trabajos que se han estado haciendo estos días en el Parque de L. Cáceres, bajo la dirección del concejal don José Ruiz Borges, a quien felicitamos por su labor en pro de los jardines, que, por negligenbcia, estaban desde hace mucho tiempo en completo abandono.

Centro Icodense

Según habíamos anunciado, el miércoles por la noche se celebrará en los salones de esta sociedad un baile, para el cual reina mucha animación entre el elemento joven, y que resultará seguramente un éxito rotundo para sus organizadores.

Entre las señoras y señoritas que asistan se rifará un precioso objeto.—X.

GARACHICO

Fiesta literaria

Es cosa decidida que el próximo domingo, día 6, tendrá lugar la anunciada fiesta literaria en el salón de fiestas de la sociedad Centro Obrero.

Según nos dicen sus organizadores, actuará de mantenedor el Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez y tomarán parte, entre otros muchos, el brillante y consagrado literato local José María Benítez Toledo, el licenciado don Carlos Delgado y el joven y culto escritor don Eutropio Amador.

Esta fiesta será la primera de una serie de espectáculos culturales que se proyectan con fines benéficos.

Baile

En los salones del Centro Obrero, y organizada por la Junta de recreo, tendrá lugar un baile el próximo domingo.

Nuevo maestro

Ha tomado posesión de la escuela de niños de esta villa el maestro don Juan Lison Lozano.

Sea bienvenido y que su lección sea provechosa.

Mejoría

Tras penosa y larga enfermedad ha experimentado alguna mejoría la señorita Rosa Rodríguez.

Lo celebramos.—X X.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Maltrato y amenaza de muerte

Ante la Benemérita del puesto de la Matanza de Acentejo ha denunciado la vecina de Agua-García, término de Tacoronte, Eugenia García, al vecino del mismo José Expósito, por haberla maltratado de obra y amenazado de muerte con un cuchillo, habiendo cometido también acciones deshonestas frente al domicilio de la denunciante.

Un "vivo" que come y no paga

En la tienda de Anacleta Rodríguez Lorenzo, domiciliada en Los Llanos (La Palma), se presentó el sujeto Antonio Pérez Acosta, de oficio chófer, el cual pidió unas latas de carne en conserva y huevos y después de hacer la consumación se marchó sin pagarla.

Denunciado el hecho fué detenido el mencionado individuo por la Guardia civil, que fué entregado, junto con un cuchillo que se le ocupó, al juez de Instrucción del partido.

—SERVICIO MÉDICO PERMANENTE—

"SANATORIO"
J. RODRIGUEZ LOPEZ

Desde esta fecha, queda establecido en este Sanatorio, Plaza de 25 de Julio, núm. 4, un servicio médico de día y de noche, a cargo de un médico interno del mencionado "SANATORIO"

TELEFONO núm. 37 DUPLICADO—

Un trabajador de carga blanca es atropellado y herido de gravedad por un camión

En la mañana del viernes último ocurrió en Las Palmas, en el muelle de Santa Catalina, un lamentable suceso del que resultó herido Tomás Domínguez Cabrera, de 28 años de edad, trabajador de carga blanca.

Próximamente a las nueve y media se hallaba dicho individuo en el muelle dedicado a transportar carga en una carretilla de mano, cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por el camión número 634 que conducía Pablo Suárez del Toro, domiciliado en la calle León y Castillo número 53.

Llevado sin pérdida de momento a la Casa de Socorro municipal del Puerto de La Luz, recibió asistencia de magullamiento y erosiones en el tercio superior de la pierna derecha

(c) Ministerio de Cultura 2007

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

y hematoma traumático en el tercio medio y erosiones en la pierna izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El herido, después de curado, pasó al Hospital de San Martín, donde ingresó por prescripción facultativa.

Tomás Domínguez es soltero y natural de Tuineje (Fuerteventura). Está domiciliado en la calle 29 de Abril, número 15.

El camión es de la propiedad de doña Micaela del Toro, madre del conductor.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Triana.

Intento de suicidio

El viernes último, próximamente a la una de la tarde, atentó contra su vida, dándose un corte en el lado derecho del pecho con un cuchillo de mesa, el joven de 18 años de edad, Genaro Nelson Fernández, soltero, jornalero, domiciliado en la calle A del Lazareto (Puerto de la Luz).

Conducido a la Casa de Socorro lo curaron de una herida cortante en la región mamaria derecha, de pronóstico leve.

El hecho ocurrió en una venta que tiene un individuo llamado Abraham, en la Isleta; manifestando Genaro que lo hizo por hallarse embriagado.

Una reyerta entre marineros

En la calle Albareda, de Las Palmas, sostuvieron una reyerta los marineros José Henriquez Betancor, José Perdomo Marrero y Andrés Perdomo Marrero, de 26, 20 y 18 años de edad, respectivamente, todos domiciliados en el Puerto de La Luz, resultando José Perdomo con heridas en la nariz y cuello, y José Henriquez con erosiones en un brazo.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro; siendo detenidos los tres y denunciados al Juzgado municipal.

Mujer que se hiere con una navaja

En la mañana del domingo último, en Las Palmas fué curada en la Cruz Roja, de una herida incisa en el cuello, la vecina del barrio de San Nicolás María Delgado Alvarez, esposa de Sebastián Vega Delgado, quien manifestó en la Inspección de Vigilancia que su esposa se ocasionó la herida con una navaja barbera aprovechando un descuido de él.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Bernardo del Toro, don Agustín Montenegro, don Luis Hernández, don Pedro García, don Felipe Molino, don Graciliano Frías, don Juan Llarena, don Sebastián Santana, don Manuel Viera, don Pascual Lloret, don Manuel García, don Luis Mena, don José Pinedo, don Cristóbal Martel, Mr. Keesten señora, don Francisco Ortega y don Daniel Arocha.

—En el vapor "Anversville", llegaron ayer de Hamburgo, Mr. Victor Lempereur, Mr. Ivan Vanduersluys, Mlle. Héléne Hanwell, Mlle. Lucie Massin, Mr. André Pierre y Mr. Octave Van-Praet.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Anverville", belga, de Amberes, consignado a Elder. Conducía 288 pasajeros.

"Lanzarote", español, de Las Palmas.

"Baronesa", inglés, de la Plata y Montevideo, consignado a Elder.

"Winfried", alemán de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Jacob Ahlers.

Vapores salidos ayer

"Anversville", para Matadí; "Lanzarote", para la Gomera; "Baronesa" para Liverpool; "Winfried", para Tico y escalas y "Boheme", para la Gomera.

Información del día

Hoy llegará a esta capital el ministro de Gracia y Justicia

Desembarcará a las 10 de la mañana

Por los radiogramas que se han recibido del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", a cuyo bordo hace viaje el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y la Comisión interministerial que le acompaña, el citado buque llegará hoy a las 7 de la mañana a nuestro puerto.

A dicha hora pasarán las autoridades a bordo para cumplimentar al ministro de Gracia y Justicia, quien no desembarcará hasta las diez de la mañana.

Por demás está que insistamos en hacer resaltar la importancia que para Tenerife tiene la visita que hoy nos hace el ministro de Gracia y Justicia, quien, con amplias atribuciones y con la representación plena del Gobierno y con la complacencia de nuestro augusto Monarca, viene a estudiar las necesidades y problemas más vitales del archipiélago, dándoles una rápida solución.

Todo ello es motivo para que Canarias esté hoy de enhorabuena, pues de esta visita dependerá una futura era de prosperidad para la vida del archipiélago.

GACETA DE TENERIFE se complace en enviar el más respetuoso saludo de bienvenida al ministro de Gracia y Justicia, así como a los representantes técnicos que le acompañan.

También enviamos nuestro afectuoso saludo a los dignos compañeros de la Prensa de Madrid, que en misión informativa acompañan a la Comisión oficial.

El Comercio debe cerrar sus puertas

Trascendental importancia tiene para el país la visita del ministro de Gracia y Justicia, en unión de la Comisión interministerial que le acompaña, quienes vienen a resolver los asuntos de verdadero interés dentro del archipiélago.

El pueblo de Santa Cruz de Tenerife, que siempre se ha distinguido por su hospitalidad e hidalguía para con los forasteros, sabrá una vez más corresponder a ese título, acudiendo hoy al muelle a recibir a tan alta personalidad.

El Gobierno de S. M. ha tenido la preferencia de enviar a Canarias a un ministro de la Corona, y en agradecimiento a esa consideración todos los habitantes de esta población están obligados a tributar hoy al ministro de Gracia y Justicia el recibimiento que se merece por la alta misión que le trae a las islas,

Por este motivo, el comercio, industria, etc., debe cerrar sus puertas a la hora de la llegada del trasatlántico en que viaja el ministro, con objeto de que acudan al muelle todas las dependencias personales.

Telegrama del señor Ministro de Gracia y Justicia

Nuestro querido amigo el Excmo. señor don Francisco La-Roche y Aguilar, ha recibido un radiograma del señor Ministro de Gracia y Justicia contestando al saludo que le dirigiera como jefe de Unión Patriótica de Tenerife y que dice así:

"Muy agradecido su cariñoso saludo nombre Unión Patriótica, correspondo afectuosamente confiando he de encontrar a todos los habitantes Archipiélago canario unidos con el Gobierno en el patriótico deseo de la prosperidad de esas islas para satisfacción y honor de toda España".

El banquete de esta noche en "Pino de Oro"

Ofrecido por el Ayuntamiento de esta capital se servirá esta noche un banquete en el hotel "Pino de Oro", en honor del ministro de Gracia y Justicia y sus acompañantes.

Para asistir a dicho acto hemos recibido atenta invitación del alcalde señor García Sanabria.

Datos biográficos

Don Galo Ponte y Escartín, actual Ministro de Gracia y Justicia desde la constitución del Gobierno que preside el marqués de Estella, nació en Zaragoza el 22 de Marzo de 1867, contando por tanto 60 años de edad.

El señor Ponte, posee excepcionales dotes de inteligencia y vastos conocimientos del departamento ministerial que desempeña, siendo muy considerado en el seno del Gobierno.

Pertenece el actual Ministro de Gracia y Justicia, que hoy nos honra con su visita, a la carrera Judicial en donde está considerado como un verdadero prestigio, habiendo durante su actual etapa ministerial efectuado una intensa labor.

Como dato importante consignamos que el señor Ponte contribuyó a la constitución de la Legislación Especial Hispano-Marroquíe, formando parte de la Comisión—integrada por los más eminentes jurisconsultos españoles—, que en virtud de la Conferencia de Algeciras, se nombró por el Estado para implantar la Legislación propia de aquella zona.

Intervino por consiguiente en la confección de los Códigos Mercantil, de Obligaciones y Contratos, Penal y de Procedimientos.

Ha desempeñado importantes cargos en su carrera Judicial, habiendo ocupado ultimamente el de Fiscal del Tribunal Supremo sustituyendo a don Victor Cobián, en cuyo alto puesto permaneció hasta que el marqués de Estella lo designó para Ministro de Gracia y Justicia.

Ayuntamiento

Despacho de agua

La Sección de Aguas despachó en Enero último 2 horas para aljibes del Ramo de Guerra, 669 para aljibes de particulares, 854 para riegos de fincas del exterior y 75 para arbolado y huertas del interior.

Agua para obras

Don Victor González Delgado ha pedido el servicio de agua a presión para una casa de tres plantas que trata de construir en la Avenida de Cuba.

Venta de agua a presión

En el año último se recaudaron por este concepto 152.591'22 pesetas.

La recaudación por igual concepto en 1925 ascendió a 138.591'29 pesetas.

Abasto de casas

... Se ha concedido el agua a presión a don Eustaquio Encinoso, para una casa que ha termnado de construir en Puente Zurita, y a don Manuel Suárez, para la casa número 89 de la calle de la Rosa.

—Don Cándido García Dorta ha solicitado el servicio de agua a presión para la casa número 3 de la calle de Candelaria.

Vida judicial

Sumarios

El número de sumarios incoados en el año 1926 por los Juzgados del territorio de esta Audiencia, fué el de 680, repartidos de la siguiente forma:

Juzgado de la capital, 155; Juzgado de La Laguna, 143; Juzgado de la Orotava, 66; Juzgado de Granadilla, 61; Juzgado de Icod, 58; Juzgado de Santa Cruz de la Palma, 79; Juzgado de la Gomera, 53; Juzgado de Los Llanos, 47; Juzgado de Valverde, 18.—Total: 680.

El número de los incoados en el año 1925 fué el de 632.

—El Juzgado de Instrucción de Icod practica diligencias sumariales en virtud de telefonema recibido del juez municipal de Tanque, en el que le comunica que la vecina de dicho pueblo Josefa Linares Delgado, se suicidó en una accesoria de su casa-habitación, ahorcándose con una soga que colgó de la cubre de dicha casa.

Celebración de un juicio

Ayer, día primero, se celebró el juicio de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de La Laguna, por abusos deshonestos, contra José Gotardo Cabrera.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de 3 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de costas procesales.

El abogado defensor, señor Armas, solicitó la absolución de su patrocinado por no estimarlo responsable de ningún hecho punible.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero

Por noticias particulares recibidas en esta capital, se sabe que ha fallecido en Francia el padre político de nuestro respetable amigo el general don Sebastián Ramos Serrano, a quien con tal motivo le enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

RIÑAS DE GALLOS

Santa Cruz-Laguna

El próximo domingo darán comienzo en esta capital, las riñas de gallos concertadas entre los partidos Sur de esta capital y La Laguna.

Circo gallístico-Garachico

El domingo día 27 comenzarán las peleas de gallos concertadas con el partido "Circo gallístico" de esta capital y el partido de Garachico.

El primer domingo de peleas, seguramente se celebrará en Garachico.

Entre los aficionados reina mucho entusiasmo, pues de los apartados que han hecho las casas, parece que está formado por gallos bien enrazados y que prometen dar buenas peleas.

Sellos de Caucho

En esta imprenta se hacen toda clase de Sellos de Caucho, con gran prontitud y esmero.

Librería y Tipografía Católica

7 SAN FRANCISCO 7

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

La compañía Rivera-de Rosas

La empresa que ha contratado a la compañía Rivera- de Rosas para actuar en el teatro Guimerá ha venido realizando gestiones encaminadas a conseguir que dicha compañía prorrogara el tiempo de su actuación en el teatro Guimerá, de esta capital; pero anoche recibió el siguiente telegrama del señor Darosa:

"Agradecido sus gestiones, pero cable de Buenos Aires me obliga a embarcar día 17 actual".

Como se vé por el anterior telegrama la compañía de Rivera de- Rosas solo podrá actuar en nuestro coliseo hasta el próximo día 16 de este mes.

EL ESCUDO

ALMACEN DE MERCERIA Y PAQUETERIA

SAN JOSÉ, NUMERO 23

Si es Vd. nuestro cliente, nada nuevo le anunciamos; pero si no lo es, le conviene saber que esta tienda vende artículos de superior calidad a precios muy equitativos lo cual debe usted aprovechar en defensa de sus intereses.

No confundirse: SAN JOSE, 23, frente al almacén de calzado "EL BARATO"

ACONSEJAMOS a nuestros queridos lectores y en modo especial a los que hacen vida sedentaria, la

«Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial

purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dósis.

No dá molestias, evita la acidez del estómago (pirrosi gástrica) y la obesidad.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta»

En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

El nuevo Bebé

Se ha dicho que ser el primer bebé es mala fortuna. Esto bien pudo haber sido el caso hace al unos años, pero hoy día existe el VIROL —que mezclado con leche de vaca o leche envasada, proporciona todos los elementos vitales y digestivos necesarios para la salud y el desarrollo del bebé.

El Virol contiene médula de hueso, extracto de malta, huevos y jarabe de limón con sales de cal y hierro. De una proporción perfecta y fácilmente asimilado por los aparatos digestivos más delicados, el Virol constituye el mejor alimento y el más seguro para destetar una criatura. El Virol proporciona miembros robustos, dentadura sana y una constitución fuerte.

VIROL

El Alimento fortaleciente.

Virol, Ltd., Hanger Lane, Ealing, Londres, W.5, Inglaterra.

Se compran dos casas en sitio céntrico de esta población que el valor de cada una no pase de 50 mil pesetas.

SE VENDEN varias casas en sitios distintos de esta población.

OFICINAS: RAMBLA DE PULIDO 12 Télefono 674.

Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a los señores Letrados residentes en esta capital sean o no colegiados, que deseen asistir al almuerzo que se celebrará el 2 del que cursa en honor del señor ministro de Gracia y Justicia, lo manifiesten urgentemente la palabra o por escrito en esta Secretaría.

El Secretario,

Andrés Orozco y Batista...

LANA PARA COLCHONES

Se vende a buen precio en la mueblería de la calle San Josénúm. 18.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Sociedad anónima en liquidación

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad constituído en junta liquidadora de la misma, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes, 7 de Febrero próximo, a las 20 horas, en los salones de "La Benéfica", Ruiz de Padrón, número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en el domicilio de la Gerencia, San Francisco, 6 y 8, piso alto, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio, para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1927.—El vocal secretario accidental, **Antonio Delgado Lorenzo.**

Orden del día

Dar cuenta del estado de la liquidación.

Acordar respecto a la repartición del activo remanente como última devolución de capital y disolución de la Sociedad.

-- NORBERTO MORALES RUFINO --

cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, se ofrece para administración de casas en esta población. Puede ofrecer todas las garantías que se le exija. Comisión módica.

Para más detalles: Duggi, 17.

Se venden solares

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ San José 35. Teléfono 225.

Restaurant Molina

La Cuesta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirven BANQUETES avisando con anticipación

COMEDOR capaz para 60 persona.

Se reserva el derecho de admisión.

En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

- Se desea -

alquilar habitación amueblada con pensión y ventana a la calle en sitio céntrico de esta población. Dirigirse a L. V.- Apartado Correos número 151.

Folletín de GACETA DE TENERIFE (54)

INMACULADA

(NOVELA)

por Rafael PEREZ Y PEREZ.

mática, quebrándose en una nota destemplada y exótica: parece un grito. En el alma del ciego también se ha roto algo. Siente subírsele al cerebro un hálito de locura; el corazón se le paraliza de estupor y de asombro primero, y le late después desordenado con sus golpeteos que le lastimaman. Suavemente deja el violín sobre una silla y a pasos vacilantes, como un ébrio, busca la salida.

En la calle de árboles que conduce del pabellón a la carretera de los talleres, las hojas le cercan en remolinos silbantes empujadas por el viento huracanado. Va descubierto. Sus ojos sin vida miran hacia el mundo de las cosas ignotas. Todo lo comprende ahora con claridad diáfana, y en un rapto de desesperación, tal vez desea la muerte...

¿Conque ella y Agustín se aman? ¿Conque Ada se ha sacrificado? Sí, sin duda esa huída es un sacrificio del noble corazón de Inmaculada, capaz de destrozarse antes que infligirle a él, a Pepe Luis, cuyo amor no ignora, el suplicio sobrehumano de su dicha compartida con otro hombre; pero ese otro hombre también la ama como él, quizá mejor que él, porque en la amplitud de sus altas condiciones psíquicas, Agustín debe amar intensamente, perfectamente, dentro de lo que alcanzan los amores humanos. Y ese otro hombre es su hermano, su Agustín, el orgullo de su corazón adicto, el muchacho amante y piadoso que veló angustiado junto a su camita de niño enfermo, el que le llevó a buscar el remedio a su ceguera de clínica en clínica sin reparar en gastos ni en molestias, el que ha sido para él, con sus consejos y sus solicitudes, como un padre... Y él, el ciego, a quien Inmaculada no quiere de amor, él no podrá jamás hacerla suya ¿ha de ser un obstáculo a la felicidad de Agustín, le ha de imponer un tremendo e inútil sacrificio? ¿Y ella? Ella debe amarle a él, tan caballeroso, tan inteligente, tan perfecto en todos los órdenes. ¿Por qué sacrificarla también a ella?... Los dos parecen haber tomado el partido de resignarse a su destino, pero ¿cuál es su destino? ¿Es este, verdaderamente?

Y el suyo, el de Pepe Luis, ¿es el de deshacer felicidades ajenas por un egoismo odioso que nunca se ha de ver satisfecho? Cuando dos hombres aman a una misma mujer, ella debe elegir: ¿a quién ha elegido Inmaculada? El quiere saberlo. Y si Agustín fué el escogido, Pepe Luis luchará fieramente con su inclinación, la trocará en un sosegado afecto fraternal, será feliz con la felicidad de aquellos a quienes ama, se dirá orgulloso que fué él quien tuvo en su mano la dicha de dos almas y que, a semejanza de Dios, creó el edificio de la ventura de los dos. Vendrían los años de vejez; seguramente cuando su madre le faltase, Agustín y Ada le abrirían las puertas de su hogar sin recelos ni suspicacias, y allí encontraría el reposo y la paz bajo el encanto del afecto de su hermano y de la dulce bondad de Ada. Al menos, esposa de Agustín, podría llamarla hermana, podría acariciar a sus hijos, no la perdería para siempre.

Negras nubes van amontonándose en el cielo; el ciego no las vé, pero siente su humedad taladrarle los huesos. Vomita el huracán un torrente de silbos extraños y crujen las hojas secas arremolinándose en carrera veloz sobre la limpia cinta del camino. Cansado, se deja caer al suelo. Nadie pasa: es un sendero solitario. Allí aprieta la ardorosa cabeza entre sus manos, queriendo contener el aluvión de pensamientos que le exaltan. ¿Cuánto rato dormita en este doloroso divagar?

El tañido de la campana en la vecina iglesia de Portell, rasga la quietud del ambiente con un toque apremiante; al final doblan los bronces con un lamento clamoroso, trágico y doliente como un lloro. Es el toque de muertos, el llamamiento que la iglesia hace a sus hijos para que en este mes acudan a rogar por las almas de sus difuntos. Pepe Luis lo siente repercutir dolorosamente en el fondo desu pobre alma maltratada... ¿Acaso allí no ha muerto su más cara ilusión?

***

Cuando el cieguecito entró en el despacho de Agustín, éste hacía mucho rato que había vuelto. Pepe Luis no podía verle, pero lo suponía malhumorado y triste, pues que a su saludo cariñoso y afable, apenas contestó con un "hola" apagado e indiferente. El ciego sentóse sin ruido frente a él, al otro lado de la mesa escritorio, cuya lustrosa placa de cristal reflejaba la escasa claridad del crepúsculo nubloso. Agustín le miró, sorprendiéndose de su palidez acentuada, de la crispación dolorosa de la bella boca de adolescente, en cuyo labio superior, el bozo de una precocidad viril, comenzaba a proyectar una leve sombra, la vista livosa subrayando las grandes pupilas fijas, como hipnóticos ojos de estatua. Un leve temblor agitaba la fina mano que transitaba por encima de la mesa, trasteando en jugueteo disimulador el tintero, las reglas, un cartabón, los pisapapeles, el arenero de mayólica antigua, un pequeño braserito de metal de velones que hacía de cenicero...

El silencio comenzó a hacerse violento. Los nervios del ciego, en tensión, se excitaban a cada nuevo instante de mutismo. Agustín, en cambio, había vuelto a sumirse en su abstracción.

—Agustín, ¿sabes tú por qué se fué Inmaculada?

Agustín se quedó blanco; la sorpresa le hizo erguirse en el amplio sillón de cueros cordobeses. Tardó en responder, y esta dilación hizo comprender al ciego que Lemus sospechó la verdad. Pepe Luis estaba seguro de que su hermano acababa de experimentar un violento choque y de que estaba intentando reponerse antes de contestar.

—Yo, no...—contestó con la voz muy quebrantada.

—Yo, sí—afirmó el cieguecito con suavidad, esbozando una sonrisa que terminó en una mueca dolorosa y que por suerte no recogió Agustín—. Ada se fué... porque te quiere.

—Pepe Luis, fantaseas—interrumpió alarmado el industrial.

—Y tú te empeñas en hacer un misterio de una cosa tan natural y tan sencilla. ¿Tiene algo de particular que tú te hayas enamorado de Ada y que ella se haya enamorado de tí? Dí, dí, contesta—apremió con algo de impaciencia el ciego.

—No, claro que no—contestó Agustín con un hilo de voz—. Pero estás en un error; yo, sí, que quiero a Inmaculada, pero ella...

—Ella también a tí, y tú lo sabes; y ella te lo ha dicho, y si no te lo ha dicho, lo habrás adivinado tú, porque eso se adivina. Y haces muy mal en negar ese cariño, que debía ser tu gloria y tu orgullo; pero, yo ya sé por qué haces esta farsa, ¿entiendes?

—¿Por qué?—preguntó asustado el joven.

—Porque... ¡cuidado si sois tontos ella y tú—dijo el ciego con tan bien fingida tranquilidad que engañó a su hermano—. Porque habéis tomado en serio mis galanterías y creéis que estoy muerto de amor. ¡Ja, ja, ja! Y seréis tan quijotes y tan lilas que vais a sacrificar vuestro porvenir a una quimera. Porque esa pasión dantesca que me atribuís, no es otra cosa más que una quimera; no, Agustín, no; yo no soy capaz de sentir un amor platónico, ni de exaltarme hasta el punto de morir de pena, porque una de mis amigas predilectas se case cuando le venga en gana. Además, soy un chiquillo... En mi edad, los afectos y los entusiasmos no son durables...

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid, 1 12'40.

Primer premio

Con 100.000 pesetas, el número 30.285, en La Coruña, Barcelona y Madrid.

Segundo premio

Con 60.000 pesetas, el número 5.239, en Granada y Sevilla.

Tercer premio

Con 20.000 pesetas, el número 30.951, en Valladolid.

Cuartos premios

Con 1.500 pesetas, los números 5.707, 30.952, 11.837, 33.429, 17.802, 34.609, 3.584, 4.043, 31.592, 1.398, 21.540, 8.155, 2, 515, 34.753, 8.089.

Aproximaciones

Con 800, 600 y 562 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.

Con 300 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

De Alemania

La primera reunión del nuevo Gobierno

Berlin 1 16'15.—El nuevo Gobierno alemán se reunió ayer por primera vez en sesión constitucional, tratando también de las negociaciones de Paris con respecto a las fortificaciones del Oeste de Alemania.

En la reunión se aprobó el convenio de Paris, quedando asi resuelta definitivamente la cuestión del desarme, faltando solamente la aprobación por parte de la Conferencia de Embajadores.

Termina el control militar

En cumplimiento de los acuerdos de Ginebra, la Comisión del control militar interaliada, suspende desde hoy su actuación en Alemania.

El empréstito de la Casa Krup

El empréstito de 45 millones de marcos emitidos por la Casa Krup, ha sido cubierto rápidamente en varias veces.

La operación ha sido un éxito completo, demostrándolo el hecho de que hubo necesidad de cerrar las ventanillas de los Bancos poco después de ser abiertas.

-- Fábrica de Mosaicos --
DE
FERNANDO ASCANIO Y LEON
LA LAGUNA - BENCOMO n.º 20
Trasera del Teatro Leal

SOCIEDADES

La Asociación de Hosteleros

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de la Asociación de Hosteleros de Tenerife en la siguiente forma:

Presidente, Mr. Cleysene; vice, señorita Concepción Pérez; confador, don Hams V. Olsen; secretario, D. Francisco Roca Delgado; vocales. don Manuel Carrillo, don Enrique Talgs y don Carlos Hernández.

Tiro de Pichón

La sociedad Tiro de Pichón, de esta capital, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Conrado Rodríguez López; vicepresidente, don Juan Alfredo Déniz, tesorero, don Raimundo Rieu; secretario, don Jacinto Casariego; director de tiro, don Domingo Arozarena; vocales, primero, don Leopoldo F. Trujillo; segundo, don Felipe Ravina; tercero, don Adalberto Rodríguez; cuarto, don Antonio González Calimano.

El Colegio de practicantes de Las Palmas

Para el año actual ha elegido el Colegio de practicantes de Las Palmas la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Luis Laine Febles; vicepresidente, don Santiago Fernández; secretario, don Cristóbal Alamo; tesorero, don Calixto Rodríguez Sosa; contador, don José Torres Bonilla; vocales, don José S. Vega, don Francisco Moreno y don Agustín Romero.

El Casino de la Cruz Santa

En reciente Junta directiva, el Casino del pago de la Cruz Santa ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, don Secundino Estrada González; vice, don Fernando Hernández Pérez; secretario, don Agustín González Estrada; tesorero, don Esteban González Yanes; bibliotecario, don Ramón Díaz Pérez.

SE DESEA adquirir un solar en sitio céntrico para construir el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
Las ofertas dirijanse a las oficinas de Picho Establecimiento calle de Ruiz de dadrón núm. 17.

La cuestión de Tánger

Una nota oficiosa

Madrid 1 17'25.—Se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se confirma que el punto de vista español en las conversaciones con respecto a la cuestión de Tánger, no puede ser otro que su incorporación a nuestras zonas por ser absolutamente necesaria para la total pacificación de Marruecos.

Agrega la nota que en este asunto no mueven a España impulsos imperialistas, pues en el caso de que los tuviera bastaríale con las posiciones de Ceuta y Melilla como plazas de soberanía que tanta intancia tienen en el Estrecho de Gibraltar.

Sigue diciendo la nota que otro de los puntos disculidos por Francia, se refiere a la soberanía del Sultán en Tánger, agregando que ello tampoco es un obstáculo por parte de España, cuyo delegado en Tánger reconoceria siempre dicha soberanía.

Nuestra información de Africa

Accidente de aviación

Madrid 1 17'25.— Comunican de Melilla que en ocasión de hallarse efectuando vuelos un aparato de aviación, tripulado por el teniente señor García Morato, aterrizó violentamente.

El aparato quedó destrozado, resultando herido el piloto.

De América

La exportación de frutos argentinos

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura ha publicado un informe exponiendo la situación relativa a la exportación de frutas.

Al ser rechazadas por los Estados varias expediciones de uvas argentinas, alegando que estaban éstas atacadas por la mosca de los frutos, el ministro mandó abrir una información en todas las zonas del pais, y habiendo dado dicha información resultados negativos, se cree posible que se acuerde rehusar igualmente una parte de las frutas norteamericanas.

Elogios de la aviación española

Nueva York.—El periódico "The Sum", dedica grandes elogios a la aviación española.

Dice que ha llevado a cabo con éxito completo y admiración del mundo los tres grandes vuelos a Buenos Aires, Manila y Guinea, mientras los vuelos largos de los aviadores americanos han resultado llenos de tropiezos.

Añade que España, a la que se creía adormecida sobre sus laureles, ha resurgido bajo la política del general Primo de Rivera, y asombrado a todos por sus progresos de todo orden.

Casa de socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Pérez García, de 11 años y domiciliado en la calle de Salamanca 28. Asistido de una herida contusa con hematoma en el tercio inferior de la pierna izquierda; leve.

Domingo Delgado, de 18 años y domiciliado en la Costa. Asistido de una herida contusa en el dorso del pié derecho; leve.

Hermenegildo Delgado, de 30 años domicilado en Ventoso. Asistido de erosiones en los dedos medio y anular de la mano izquierda. Leve.

Lázaro Jorge González, de 42 años, domiciliado en la Costa Sur (finca de Ascanio) que presentó una herida contusa en la región parietal derecha y ligera contusión en el pié izquierdo; de pronóstico leve.

Santiago Reyes, de 20 años, y domiciliado en Guamasa, que presentó fractura del antebrazo derecho y dos heridas contusas en la región malar y mentoniana de pronóstico reservado.

Gregorio Fernández, de 22 años, y domiciliado en la Muralla segunda 6, que presentó una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Angel Expósito, de 5 años domiciliado en la calle de Imeldo Serís 5. Asistido de una herida contusa en la región frontal; leve.

Agustín Cabeza, de un año de edad y con domicilio en la calle de Santa Isabel 51. Asistido de una herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Angel Martín, de 49 años, con domicilio en la calle de la Rosa 56. Asistido de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Leve salvo complicaniones.

Juan Hernández, de 31 años, domiciliado en la Cuesta. Asistido de una herida punzante en el tercio inferior del antebrazo derecho. Leve.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca

Madrid 1 17'25.—El marqués de Estella estuvo hoy en Palacio, despachando con S. M. el Rey que regresó ayer de su viaje a Andalucía.

Entre lo firmado por el Monarca figura el indulto de los sembradores de tabaco.

También despacharon con S. M. el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo informó al Monarca de la marcha satisfactoria que sigue la operación de consolidación del Tesoro.

El "Blás de Lezo"

En el Ministerio de Marina se nos ha manifestado que el crucero "Blás de Lezo" continúa viaje hacia China sin novedad.

Esta tarde hizo escala en Port Said.

Del complot del mes de Junio

Se encuentra repuesto de la indisposición que sufría el juez que entiende en el proceso por el complot de Junio, señor Valcárcel.

Por este motivo hoy se ha reanudado la lectura de los cargos contra los procesados en dicho complot.

Hablando con el ministro de Trabajo

Madrid 2 1'20.—Al entrar el ministro de Trabajo, señor Aunós a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros que había de celebrarse, nos dijo que llevaba a la reunión el informe relacionado con el establecimeinto de la línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Lo tratado en el Consejo de ayer

En la nota dando una referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia se dice que fueron aprobados numerosos expedientes de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado, señor Yangas, informó al Consejo acerca de la situación de China.

Agrega la nota que el Gobierno ha contestado al Memorandum enviado por Inglaterra con respecto a China

Se acordó ratificar los acuerdos del Consejo Panamericano de Méjico, en contestación al Memorandum en el cual se define la actitud de España con respecto a los tres puntos fundamentales siguientes: anotación de sobretasas, realización de las conclusiones aprobadas por la Comisión de extraterritorialidad de Pekin, y la oportunidad de la declaración política europea en China, conforme con las directivas propuestas por Inglaterra.

LOS SPORTS

"FOOT-BALL"

El supuesto embargo del campo del Español

Un periódico de Barcelona dió la noticia de que había sido embargado el campo del Español.

Véase lo que sobre ello dice nuestro colega "La Vanguardia":

"Nuestro particular y querido amigo don Jenaro de la Riva nos remite copia de una carta que ha dirigido al director de un periódico local, con la súplica muy encarecida de que aclaremos los hechos a que el citado colega se ha referido en recientes ediciones.

Afirma el señor de la Riva que nada resulta verdad de lo que se ha escrito referente a que se haya embargado al Club Deportivo Español, a que se haya constituido en el domicilio social o en el campo de este Club Comisión alguna del Juzgado, ni que en méritos de procedimiento alguno, dirigido contra el Club, se haya embargado su taquilla.

A continuación el señor de la Riva nos manifiesta que lo único ocurrido, en méritos de juicio civil seguido ante el Tribunal de Comercio de Milán por la Casa Anderson y Compañía, es que se le condenó subsidiariamente ignorando el señor de la Riva la substanciación del juicio, y, por tanto, con plena indefensión suya, a pagar la suma de 42.600 liras, esto es, que el asunto es de carácter mercantil y que le afectaría —si la condena fuera justa—sólo al señor de la Riva, como particular, pura y simplemente.

Se ha intentado ejecutar esta sentencia en España, y esto ha motivado la adopción de ciertas medidas precautorias contra el referido señor, única y exclusivamente, sin que el Juzgado ni nadie se haya constituído en otro lugar que en su domicilio.

Añade en su carta nuestro distinguido comunicante que aunque todos los letrados que han examinado esta resolución del Tribunal italiano la han calificado sencillamente de monstruosa, juridicamente hablando, e injusta desde el punto de vista ético, está en negociaciones su letrado, don Juan de Dios Trías, con don Eduardo Sagarra, que se ha portado en este asunto con toda corrección y caballerosidad, esperando que quede transigido.

Tanto es un asunto meramente particular, que el señor de la Riva releva el secreto profesional a los letrados mencionados, para que puedan explicar con más detalles esta cuestión, meramente jurídica, que lamenta que se intente desviar para molestar a entidades que no tienen mejor arma de defensa."

LOS CAMBULLONEROS

Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátiles de la acreditada marca "El Monaguillo".

Diversas noticias del Extranjero

¿Para qué se ocultaban esas armas?

Roma.—Se han descubierto varios depósitos de armas en distintas localidades de Italia.

En el primero, descubierto en Colligno, había 34 fusiles, varias piezas de cañón, un cañón pequeño. bombas, cascos de trincheras y explosivos, todo ello de marca rusa.

Posteriormente se descubrieron los otros, así como los autores de los mismos.

Una noticia calumniosa

Roma.—La Agencia Stéfani ha sido autorizada para declarar lo siguiente

"Es falsa en absoluto la noticia publicada por el "Daily Chronicle", como procedente de Viena, y recogida por la Prensa francesa, según la cual era inminente un conflicto entre Italia y Yugoeslavia.

En los centros italianos se considera esa noticia como calumniosa y cual un manejo alarmista con tendencia a jugadas bursátiles.

Expulsión de sacerdotes extranjeros

Paris.—Un despacho de Moscú al "Matin", via Riga, anuncia que un decreto publicado en el "Diario Oficial" de Moscú ordena la expulsión de todos los sacerdotes de nacionalidad extranjera.

El Parlamento en Italia

Roma.—"La Tribuna" escribe poder asegurar que no habrá elecciones legislativas este año.

"La reforma del Parlamento—añade el periódico—no se realizará hasta después de la constitución de los organismos sindicales y de la transformación de los Consejos comarcales y provinciales".

Polonia y Lituania

Varsovia.—La opinión pública, opuesta al principio a una acción en Lituania, comienza a preocuparse, y pide que se respeten los derechos de los extranjeros en Lituania.

Las tropas que se hallan en la frontera han sido reforzadas y advertidas para que estén preparadas.

Se ha enviado una nueva y enérgica nota a Lituania.

Expulsión de polacos

Viena.—Las autoridades de Kovno siguen realizando expulsiones de ciudadanos polacos.

Más de 150 de estos desgraciados acaban de atravesar la frontera, habiendo sido despojado de todo lo que poseian, yendo muchos de ellos medio desnudos.

Ecos de sociedad

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a la que fué ascendido por Real decreto de 13 de Enero último, nuestro estimado amigo don José Molowny Real.

Por ello nos complacemos en felicitar al señor Molowny Real, a quien su competencia le tiene actualmente colocado en tan prestigioso lugar en el Cuerpo a que pertenece, en el que está llamado a desempeñar los más importantes cargos.

Viajes

Se encuentra en esta capital el Juez de Instrucción del Partido de Granadilla don Ricardo Seco Vela.

—Ha llegado de Hamburgo Mr. William Spardel.

Servicio Meteorológico

Observatorio municipal

El tiempo

Dia 1 de Febrero

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar. . . . 767'0 mmtrs.
Oscilación barométrina. 1'4 »
Temperatura a la sombra. . . 19'6
Temperatura mínima . . . . 14'2
Humedad relativa media . . . . . 63 centésimas
Agua evaporada . 4'1 milímetros
Dirección dominante del viento E.
Recorrido del viento en las últimas 24 horas. . . . . 351 kilómetros
Precipitación acuosa 1'9 milímetros.
Estadogeneral del cielo: Nuboso.
Estado general del mar: Marejadilla

Se deroga la "ley seca" en Noruega

Oslo.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley derogando las disposiciones concernientes a la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, de conformidad con los resultados del reciente "referéndum".

Las Conferencias bálticas

Nanen.—Según un telegrama de Reval, la negativa de Polonia a participar en la Conferencia que próximamente va a reunirse en dicha ciudad ha causado extrañeza, pues hasta ahora Polonia ha participado en todas las Conferencias bálticas.

Documentos secretos

Riga.—Dicen de Moscú que se confirma el descubrimiento en el palacio de invierno de Leningrado de documentos secretos de gran valor histórico, referentes al Zar de Rusia y a su familia.

Entre ellos se encuentran varios centenares de telegramas, que datan del régimen de Kerensky, otros que tratan de la protección del Zar y de su familia.

Donativos para la Casa de España

Roma.—El duque de Alba, presidente de la Unión Ibero Americana y vocal de la Junta de Patronato de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, ha enviado un donativo a la Casa de España en Roma, expresando el ferviente deseo de un total y feliz éxito en el desarrollo y terminación favorable de tan simpática obra.

Este rasgo ha sido muy favorablemente comentado por la colonia española.

El concierto de anoche

El concierto de anoche

Ante un numeroso y selecto público dieron anoche un concierto en los salones del Círculo Mercantil, los notables artistas Luis Prieto (pianista) y Aurelio Nanclares (Violinista), quienes interpretaron con verdadera maestría los diferentes números del programa.

El selecto auditorio premió la esmerada labor de los celebrados artistas con calurosas ovaciones.

"LA IBÉRICA"
Casa de Huéspedes
La más económica de la población. Buenas habitaciones
Servicio esmerado
Se sirven comidas a domicilio
DR COMENGE (antes San Francisco) núm. 40.

Actualidades

De la Sociedad Colombófila

En atenta carta nos ruega el presidente acidental de la Real Sociedad Colombófila de Tenerife, don Eduardo Moreno, hagamos constar en nuestro diario el agradecimiento que dicha sociedad le merece el cuartelillo del Somatén del barrio del Cabo y particularmente de su jefe, el el señor don Bernardo Barrera, por la eficaz cooperación que les prestaron en recuperar muchas de las palomas que la Real Sociedad Colombófila de Gran Canaria perdió en la suelta efectuada el 23 del pasado mes.

La censura a la Prensa

Por publicar el periódico "El Popular", de Las Palmas, unos sueltos sin someterlos a la censura, se ha impuesto una multa de 250 pesetas al director del citado diario.

Del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha cerrado el ejercicio del último semestre con un superavit de 86.288 pesetas habiendo acodado contribuir con el cincuenta por ciento de las pensiones con que el Estado auxilia a las familias numerosas.

El pabellón de Bolivia

El pabellón de Bolivia en la Exposición Ibero Americana de Sevilla costará quinientas mil pesetas.

Será de estilo tihuacano, la raza más antigua de América. La plazoleta será una reproducción de la Puerta del Sol. La entrada será la del templo de Calazasaya. Se exhibirán minerales y demás productos del país.

Tendrá jardines y parque zoológico, en el que se presentarán ejemplares de la fauna americana, desconocidos en Europa.

Interesa a los Arquitectos

Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas:

Ferroprusíato, Ferrogálico, vegetal, tela para planos, milímetrado, y continuo para dibujo.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 1 de Febrero

Libras	28'84
Francos.	23'60
Liras	25'60
Francos suizos	126'50
Francos belgas. . . .	18'45
Dólares.	5'96
Marcos.	1'41
Escudos portugueses. . .	0'35
Pesos argentinos. . . .	2'69
Florines.	2'42
Coronas austriacas . . .	00,00
4 por ciento interior. . .	67'85
4 » » exterior. . .	81'57
4 » » amortizable. .	87
5 » » » . .	91

ACCIONES

Banco de España. . .	643
Banco Español de Crédito.	202
Banco Español del Río de la Plata, ...	165
Compañía Arrendataria de Tabacos	195
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante. . .	477'50
Ferrocarriles del Norte. .	499

SE VENDEN
dos lunas bisciadas una de 148 por 101 y otra de 105 por 70, a menos precio de su costo.
Darán razón: calle Dr. Comenge, número 5, almacén "Novelty".

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del 5 del actual se celebrará en los Salones de esta Sociedad un

BAILE DE DISFRAZ

que comenzará a las once.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Febrero de 1927.

El vice secrtario.—**Imeldo Barbuzano.**— El presidente **R. Baudet**

NOTAS: Será condición precisa que todas las máscaras, además de ser presentadas por un socio, **han de quitarse completamente el antifaz al entrar en la sala de reconocimiento.**

Queda prohibida la entrada a los hermanos e hijos de socios menores de 18 años.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

"CHACORCHE"

CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan asistir a una Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 6 del presente, en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, y a las 16 horas, para discutir, y acordar en su caso, la ampliación del capital de esta Comunidad por haberse agotado el con que se constituyó. Así también conocer el estado actual de las obras de perforación de la mina.

Villa de Güimar, 1 de Febrero de 1927.—El presidente, **Antonio Avila.**

Comunidad "El Durazno"

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 27 del Estatuto comunal, en su letra B, y a petición de varios señores partícipes, se convoca a Junta general extraordinaria, cuya reunión se celebrará el día 6 de los corrientes, a las 14 horas, y en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, para tratar los particulares siguientes:

1.º Ver y estudiar, para la resolución que convenga, un escrito de varios señores partícipes, quienes, entre otras cosas, manifiestan deseos de que se subasten las obras de perforación de la galería.

2.º Escrito del señor ingeniero, encargado de las obras, en que ruega se le conceda la rescisión del contrato de servicios que tiene contraído con esta Comunidad, mediante determinadas condiciones.

Villa de Güimar, 1 de Febrero de 1927.—El presidente, **Antonio Avila.**

SE BUSCA AGENTE
con depósito. Preferibie conozca ramo zapatería, para venta género inglés acreditado. Precisan referencias primera clase y garantías. Escribir Apartado 608, Barcelona.

Hidrolitines Dr. Grau
INCOMPARABLE AGUA DE MESA
A todo comprador de tres cajas se le regalará un lindo vaso de cristal.

RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

(c) Ministerio de Cultura 2007

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	1	Las Palmas, Lagos, Victoria y Tiko.
INGO Hamburg-Bremer Afrika-Linie	3	Las Palmas, Sao Thome, Loada y Matadi.
WERRA Norddeutscher Lloy	7	Lisboa, Vigo y Bremen.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampschiffs-Gesellschaft	10	Rio janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FRUTERO Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	11	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
LIVADIA Hamburg-Bremer Afrika-Linie	11	Las Palmas, Monrovia ,Winnebah, Cotonou y Sapele.
WAHEHE Woermann Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampschiffs-Gesellschaft	17	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
ESTE Woermann Linie A. G.	21	Las Palmas, Dakar,Bissao, Conakry, Liberia, Secondee, Lome y Cotonou.
HENNER Hamburg Bremer Afrika Linie	23	Las Palmas, Liberia,Tiko, Victoria,Dua la, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
FRUTERO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	25	Hamburgo (y con trasbordo para Copenhagen y Oslo) y Bremen.
NJASSA Hamburg-Amerika Linie	1 Marzo	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
LUETZOW Norddeutscher Lloyd	1 »	En viaje de recreo para Algier, Mallorca, Barcelena y Génova.

INFORMES: MARINA, 31.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

The White Star Line

El vapor correo inglés

"SUEVIC"

de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de Febrero con destino a Londres.

Tiéne hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.

Agentes.

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"Mamary"

de 8.114 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Febrero, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.—Agentes

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo «BARCELÓ» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 3 del corriente,a las doce de la noche con destino a Cádiz y Sevilla, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

— —

El magnífico y rápido vapor correo "ESCOLANO" saldrá de este puerto el próximo viernes, día 4 del corriente, a las seis de la tarde, con destino a Casablanca y Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente Manuel Cruz, San José 10.

Aviso. -En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del dia de la salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor BUENAVISTA el día 3 para LONDRES
» » » SAN JOSE » » 10 » »
» » » SAN CARLOS » » 17 » »
» » » BUENAVISTA » » 24 » »

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor SAN MATEO el día 5 para DIEPE.
» » » SAN ANDRES » » 12 » »
» » » SARDINIA » » 19 » »
» » » SAN MATEO » » 26 » »

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 94 Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio de Análisis Médicos
del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Exámen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.

Banco de España

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir del 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a portir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la emisión de 4 de Noviembre de 1924 por todo su valor nominal el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razzn de 5 por 100 anual.

Las de la emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intreses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las Obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1927.—El Secretario, *J. L. Iglesias.*

SE VENDE

una pila de granito imitación de mármol para agua bendita Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puente Zurita, número 20.

Aviso al público

Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura LA BELLEZA

Desde hoy los cigarillos Orientales, Franco Durán-Alda y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios.

A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de **doscientas** pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Alda, un obsequio de **cien** pesetas, y a las de Rada, de **cincuenta**, quedando a elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado.

Como la calidad de este cigarillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios.

Muy pronto se pondrá a la venta un cigarillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa.

Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

Se pone en conocimiento de los señores asociados que ha quedado establecida la Agencia de embarque en este puerto, debiendo enviarse la fruta a don Peregrino Pérez, que es el encargado de recibirla en la caseta que en el muelle tiene el Sindicato del Norte de Tenerife.

Vendo solar en magnifica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a la calle de la Prosperidad e Isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo.

Informes: JOSE CORONA, Fomento, número 48.

De interés para señoras y señoritas

En la calle de Pablo Iglesias (antes 1.º de Obreros) núm. 50, se hacen vainicas a máqnina en el tamaño que se desee.

UNICA EN TENERIFE

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL DR. ESPECIALISTA

Corviniano Rodríguez López

Ex- ayudante de las Clínicas de Paris y Burdeos

Instalado con todo el instrumental moderno.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Telefono 148. Puerta Canseco 67

Obreros. Buscamos para la cantera «La Jurada» y fabrica de bloques, carretera de San Andrés. Pagamos buenos jornales y alojamiento gratis.

CASA SIEMENS, constructores del muelle Sur - Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Una casa en la calle Duggi.
Otra en la de Porlier.
Otra en la de Teobaldo Power.
Dos en Canales Baja.
Informes: RAMBLA PULIDO, 12.

VENTA DE SOLARES

En la finca de Mascareño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos.

s Informarán en la misma finca.

Clases de Idiomas

El Pbro. Dr. don Teófilo Eisele, habiendo enseñado con muchísimo éxito, por más de 26 años, en varias universidades y colegios de Europa y los Estados Unidos,y quien habla a la perfección de los naturales el alemán, el inglés y el francés, deseando proporcionar las ventajas que trae el conocimiento de dichas lenguas a esta población cosmopólita, se ofrece para dar lecciones, en cualquiera de esos idiomas, a precios muy módicos.

Para más informes dirigirse al archivero parroquial de la Concepción, de 2 a 4, o a la calle Sabino Berthelot, número 15/29, de esta capital.

Se venden tres casas en esta población y una en la Cuesta.

Informarán en RAMBLA DE PULIDO núm. 12.

AMA DE CRIA

Se necesita media ama, con leche nueva, en la calle Jesús Nazareno, número 30.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MÉDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Telefono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. Matriz.—Partos - Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial. Rayos X. - Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia. Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagioso.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía

Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficacísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental

Se vende en las buenas farmacias droguerias.

No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

PAJA DE TRIGO

para pienso de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPAÑÍA COMERCIAL

Oficinas: Bethencourt Alfonso 43. Teléfono 555. Santa Cruz de Tenerife

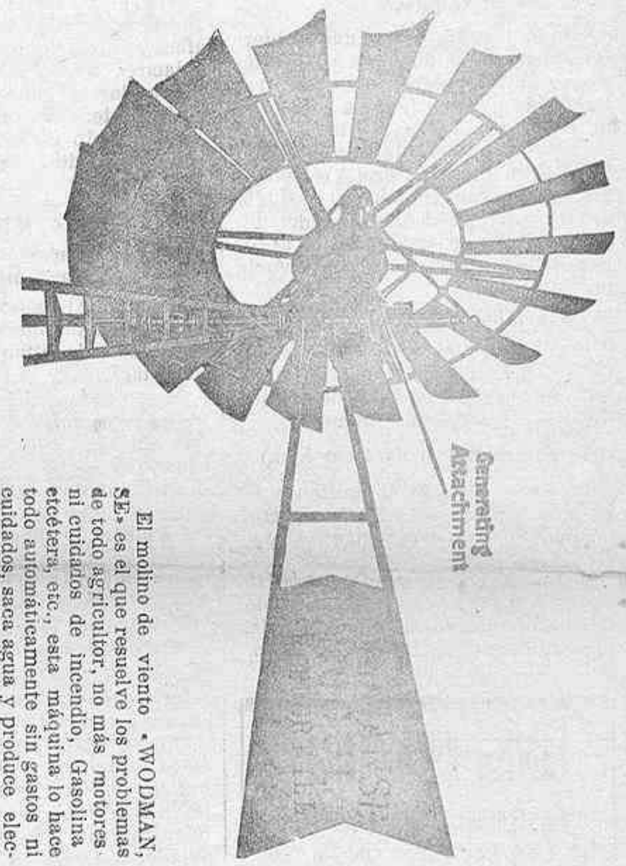

El molino de viento «WODMAN, SE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores ni cuidados de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes, su agente:

JUAN P. ALONSO

Imeldo Seris 16.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

ONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - - Las Palmas

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la P,ama, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla,Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid,Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcia, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

(c) Ministerio de Cultura 2007